

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2019-6261** *Resolución 2086/2019 de la Alcaldía, de nombramiento de cargos con dedicación exclusiva o parcial. Expediente SEC/786/2019.*

Por la Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución número 2086/2019, de 26/06/2019, en ejecución del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 25/06/2019, se ha adoptado la siguiente Resolución:

"Fijar a los siguientes miembros de la Corporación que desempeñarán su puesto en régimen de dedicación exclusiva o parcial, así como las retribuciones a percibir por los mismos en el siguiente detalle:

CARGO	TITULAR	DEDICACIÓN	RETRIBUCIÓN BRUTA/AÑO
ALCALDESA - PRESIDENTA	Dª ESTHER BOLADO SOMAVILLA	EXCLUSIVA 100%	49.500,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL	D. HÉCTOR LAVÍN FERNÁNDEZ	EXCLUSIVA 100%	41.500,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL	D. ÍÑIGO GÓMEZ PÉREZ	EXCLUSIVA 100%	34.500,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	D. EUGENIO GÓMEZ ÁLVAREZ	EXCLUSIVA 100%	34.500,00 €/año
CONCEJALA DELEGADA DE FESTEJOS, JUNTAS VECINALES Y MAYORES	Dª Mª ÁNGELES VÍA CANO	EXCLUSIVA 100%	30.700,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA, PATRIMONIO Y GESTIÓN DE CENTROS CULTURALES	D. JOSE SALMÓN CALVA	PARCIAL 55%	18.975,00 €/año
CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y TIEMPO LIBRE	D. GONZALO RODEÑO FERNÁNDEZ	PARCIAL 50%	18.500,00 €/año

Haciéndose cargo el Ayuntamiento de las cuotas empresariales de la Seguridad Social en los términos legalmente establecidos.

Conforme al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 25/06/2019 las retribuciones ahora establecidas no experimentarán incremento alguno durante los cuatro ejercicios del mandato Corporativo".

Camargo, 1 de julio de 2019.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2019/6261